

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2379 *Resolución de 19 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Castillejo de Martín Viejo (Salamanca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 248, de 28 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 248, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Peón de usos múltiples, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en la sede electrónica del Ayuntamiento de Castillejo de Martín Viejo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Castillejo de Martín Viejo, 19 de enero de 2023.–El Alcalde, Faustino Francisco Pérez Pérez.